

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN QUE SE FIJA EN ESTRADOS.

JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLITICO-ELECTORALES DEL CIUDADANO

EXPEDIENTE ELECTORAL: TET- JDC-028/2023

ACTOR (A): Adriana Aguilar Cervantes, representante común.

AUTORIDAD RESPONSABLE: Presidente Municipal de Cuapiaxtla

En la ciudad de Tlaxcala, Tlax., 05 de junio de 2023. - - - - - - -

Con fundamento en los dispuesto por los artículos 59 y 61 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral para el Estado y 37 fracción V de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tlaxcala, en cumplimiento a lo ordenado por acuerdo de dos de junio del año en curso, dictado por el Licenciado Lino Noé Montiel Sosa, Magistrado por ministerio de ley de la Primera Ponencia del Tribunal Electoral de Tlaxcala; en el expediente citado al rubro; el suscrito Actuario procedo a notificar a Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Tlaxcala, siendo las doce horas con cero minutos de este día, mediante CEDULA que se fija en los ESTRADOS físicos y electrónicos de este TRIBUNAL, anexando archivo que contiene el acuerdo antes citado, constante de tres páginas. Lo anterior para los efectos legales a que previene el proveído de mérito. DOY FE.

LIC. LUCIO ZAPATA FLORESE TLAXCALA

ACTUARIO.